Enclave Casavalle

Una propuesta en Clave de Desarrollo Local Sostenible

Casavalle de Pie 2019

El presente trabajo está basado en una interpretación local de las metas de desarrollo sostenible, planteadas en los ODS2030. En algunos casos el texto de los puntos puede coincidir de manera parcial con la redacción original de las metas y esto responde a que dicho texto fue tomado como base para la elaboración de este documento.

Los 20 Puntos Prioritarios para el Desarrollo Local de Casavalle exhortan a los candidatos presidenciales a comprometerse en lo que al Gobierno nacional compete directamente y también apoyando y promoviendo en lo que no es competencia específica directa.

20 Puntos Prioritarios para el Desarrollo Sostenible de Casavalle

1. Ayuda rápida a familias en situación de emergencia.
2. Solución rápida a la problemática de las familias que viven en áreas inundables y en condiciones de alta precariedad, estén o no estén censadas.
3. Policlínica abierta 24 horas, los 365 días del año con atención de urgencias.
4. Asegurar el ingreso de las ambulancias en tiempo y forma a todos los puntos de Casavalle. Hacer base en Casavalle.
5. Incluir trabajadores sociales del INAU en centros educativos para atender problemáticas de la infancia y adolescencia, y brindar especial atención a aquellos que tengan un mayor grado de vulnerabilidad social.
6. Desarrollo de políticas fiscales diferenciadas (deducciones especiales) e implementación de tarifas públicas que contemplen las inequidades socioterritoriales.
7. Implementar al menos 5 espacios de desarrollo económico local en Casavalle, con espacios de coworking, viveros de empresas, capacitación y acompañamiento.
8. Promover la creación de un distrito industrial en Casavalle, que genere puestos de trabajo. Puede ser en el ramo textil.
9. Generar al menos 5 espacios de alfabetización digital con acceso a Internet y servicio de impresiones.
10. Terminar con el concepto de zona roja. No aceptamos ninguna justificación por parte del Estado donde se nos diga “para ahí no vamos porque es zona roja”. El Estado debe garantizar la seguridad de los ciudadanos en todos los puntos del país, incluyendo a Casavalle.
11. Asfaltado de 10 km de calles y caminos en áreas postergadas de Casavalle que hoy se encuentran con tierra o balastro, incluyendo asentamientos y complejos habitacionales.
12. Atención especial al cuidado del medio ambiente. Queremos que desde el Poder Ejecutivo se fiscalice al Gobierno Departamental a efectos de asegurar el cumplimiento de objetivos.
13. Crear un ámbito de decisión local efectivo: Junta Autónoma Local de Casavalle.

14. Incluir observadores de derechos humanos en cualquier operativo policial que por sus dimensiones pueda conllevar a una vulneración de derechos a los ciudadanos.
15. Detener el proceso de guettización por el cual se envían familias pobres a Casavalle provenientes de realojos de otras zonas.
16. Incluir a Casavalle en la red de fibra óptica, proporcionando conexión a las familias de barrios consolidados que lo soliciten.
17. Asegurar la cobertura de televisión por cable.
18. Establecer un local del Correo Uruguayo con todos los servicios.
19. Habilitar al menos 5 cajeros electrónicos en la zona.
20. Promover un ordenamiento territorial que haga un uso sostenible del suelo.

Metas adicionales a considerar

1. Fin de la Pobreza

a. Dentro del primer año de gobierno, generar un registro de personas en situación de pobreza extrema y atender cada caso de manera individual, rápida y sin burocracias. Ir a las personas.
b. Asegurar cobertura social a las personas en situación de vulnerabilidad que hoy no la tienen. Atención especial adicional a grupos vulnerables. Habilitar un cupo de ayuda express para situaciones de emergencia que no puedan esperar, especialmente para mujeres jefas de hogar, madres solas, personas con enfermedades, adultos mayores y pensionistas de bajos ingresos.
c. Regularizar y garantizar el acceso a la propiedad de la tierra, generando amnistías. en toda la zona. Acceso a tarifas asequibles, fibra óptica, acceso a microfinanciación.
d. Generar un plan de apoyo para damnificados por problemas financieros, especial atención a adultos mayores, pensionistas, mujeres jefas de hogar.
e. Ayudar a las personas endeudadas a fin de reducir el endeudamiento excesivo, particularmente a jubilados, mujeres jefas de hogar, policías.

2. Hambre Cero

a. Fortalecer el sistema de comedores escolares y crear los comedores liceales, no como espacios de asistencia sino como espacios de encuentro. Apoyo a los clubes de fútbol infantil que ofrecen merienda a los niños. Crear un comedor público que atienda las situaciones de emergencia. Aunque no es una situación generalizada, actualmente hay personas que se tienen que ir caminando hasta el comedor de Aparicio Saravia y Coronel Raíz en Peñarol, por falta de un comedor local.
b. Generar un registro de niños en situación de malnutrición y efectuar un seguimiento personalizado. Llevar la presencia del INAU al territorio, especialmente a los centros educativos.
c. Crear un registro de productores y criadores de aves y animales de granja. Ofrecer asistencia y apoyo para la reconversión, facilitando el acceso a tierras, conocimiento, tecnología y microcréditos.

3. Salud y Bienestar

a. Habilitar un servicio de atención de emergencias médicas las 24 horas. Crear una base física permanente para las ambulancias de ASSE y garantizar el acceso rápido a los servicios de emergencia médica, en todos los puntos de Casavalle. Revisar el protocolo de seguridad actual que rige a las emergencias médicas, que genera un servicio deficiente.
b. Fortalecer las políticas de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y otras enfermedades transmisibles. Cuidar la salud de las personas privadas de libertad.
c. Educar y ofrecer alternativas sociales que prevengan el uso de sustancias adictivas. Generar acciones educativas en territorio a través de policía comunitaria. Ofrecer alternativas efectivas para la recuperación de adictos. Apoyar a las organizaciones que ya trabajan ayudando a los adictos. Trabajar especialmente con niños y jóvenes, para aumentar la percepción de riesgo, en el consumo de drogas.
d. Promover la realización de una plazoleta circular en San Martín y Antillas para disminuir accidentes de tránsito.
e. Apoyar el trabajo de las instituciones sociales y deportivas de la zona que tienen un compromiso comprobable en apoyo a niños y jóvenes de la zona.

4. Educación de Calidad

a. Incluir trabajadores sociales en escuelas y liceos, puede ser en la órbita de INAU, que vayan a los hogares de los alumnos que no asisten y denuncien cualquier tipo de irregularidad en la crianza de los niños. Deberán quedarse a cargo de los niños cuando los padres no vayan a buscarlos, finalizado el horario escolar.
b. Facilitar el acceso a talleres de formación técnica, a través de la creación de Espacios de Desarrollo Económico Local, al menos en 5 puntos de la zona, con espacio de coworking y vivero de empresas: Comunidad Misiones, Los Reyes, Instrucciones, Padre Cacho y Plácido Ellauri.
c. A través de un calendario local de eventos que incluya al menos un festival, capacitar en educación para el desarrollo sostenible y también en estilos de vida sostenibles. Incluir la educación cívica orientada al respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial.
d. Ofrecer becas de estudio y otros estímulos (como entradas a espectáculos, eventos deportivos) a los jóvenes que obtengan desempeño destacado en estudios, arte y/o deporte, así como también a aquellos que tengan acciones positivas destacadas hacia la comunidad.
e. Ofrecer capacitación y apoyo material a instituciones deportivas de la zona.

5. Igualdad de Género

a. Desarrollar políticas activas contra la explotación sexual.
b. Ofrecer respaldo y garantías a las madres de niños cuyos padres, no se hacen cargos de las responsabilidades económicas que tienen hacia sus hijos, aunque se encuentren separados. Atender la situación de las mujeres en particular en el

acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros.

6. Agua Limpia y Saneamiento

a. Asegurar el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. Eliminar registro de deuda en terreno para que cuando la persona regulariza su situación no le aparezcan deudas antiguas de montos elevados.
b. Control periódico de la DINAMA sobre arroyos y cañadas. Control de aguas servidas en la calle.
c. Proteger y restablecer los ecosistemas de los arroyos Miguelete, Mendoza y cañada Iyuí, incluidos los montes y los humedales. Generar pequeñas áreas protegidas a modo de reserva local de fauna.
d. Generar espacios orgánicos para la participación vecinal local autónoma, en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

7. Energía Asequible y no contaminante.

a. Garantizar el acceso universal y regular al suministro eléctrico. Promover la creación de un centro de distribución de supergás en la zona. Promover la instalación de una estación de servicio que incluya venta de keroseno. Tarifa zonal diferenciada. Los 100 kwh son insuficientes.
b. Instalar fuentes de energía alternativas como paneles solares, en las escuelas, liceos y policlínicas, a efectos de proporcionar autonomía energética, que asegure la no interrupción del funcionamiento, en caso de interrupciones prolongadas en el suministro eléctrico.
c. Mejorar las subestaciones locales para evitar cortes de energía eléctrica.

8. Trabajo decente y crecimiento económico

a. Ofrecer alternativas de empleo dignas que eviten la precarización laboral a través de tercerizaciones donde el Estado es el que contrata. Estudiar opciones para la creación de un persona pública no estatal que esté a cargo de las contrataciones.
b. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. Viveros de empresas.
c. Generar registro de desocupados, en conjunto con los sindicatos y cámaras empresariales. Procurar el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con disminución en alguna de sus capacidades. Prioridad a los desocupados de larga data. Establecer un cupo mínimo de 30% para la contratación de residentes de Casavalle en aquellas obras que se realizan en nuestra localidad.
d. Ofrecer oportunidades de capacitación y empleo productivo.
e. Valorizar y respetar las identidades locales de Casavalle, evitando los intentos homogeneizadores, estigmatizantes. Elaborar y poner en práctica políticas

encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

f. Ofrecer créditos y microcréditos a emprendedores y empresas locales en condiciones ventajosas. Crear cajeros automáticos en las inmediaciones de: Zonal III de Policía, Seccional 17, Complejo SACUDE, Mendoza y Saravia, San Martín y Bertani.
g. Ofrecer oportunidades reales de capacitación y empleo a las personas liberadas.
h. Fomentar el turismo local que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
i. Generar espacio en góndolas para productos de la economía social.
j. Promover intercambios con comunidades de Montevideo Rural y zonas rurales de Canelones. Ofrecer espacios en ferias para emprendedores locales.

9. Industria, Innovación e Infraestructura

a. Promover la creación de un distrito industrial textil.
b. Generar talleres de alfabetización digital y crear locutorios para facilitar el acceso, al menos 5 en la zona. Pueden estar en la órbita de ANTEL.
c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet. Incluir fibra óptica en avenidas y barrios consolidados. Casavalle es una de las pocas zonas urbanas de Montevideo donde no se ha priorizado la instalación de fibra óptica.
d. Mejorar la red de telefonía celular.

10. Reducción de las desigualdades

a. No a la zona roja. Queremos que desde las oficinas del Estado, y el personal del Estado, elimine toda referencia de nuestra zona en términos denigrantes como “zona roja” o “barrios marginales”. Proponemos la creación de un índice de promoción prioritaria.
b. Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones para Casavalle.
c. Presentación de estadísticas por deciles y no por cuartiles como se hace ahora.
d. Terminar con la clasificación de “zonas cercanas a barrios” que actualmente utiliza el INE y está basada en criterios subjetivos. Pasar a la clasificación de áreas según la serie de la Credencial Cívica. Reconocer el estatus de Casavalle como localidad y no como barrio, puesto que un barrio no contiene a otros barrios, una localidad si.
e. Promover el aumento del ingreso de los hogares del 40% más pobres, sin cargar este aumento que a los sectores medios.
f. Crear un marco jurídico administrativo que favorezca la visibilización de las problemáticas de Casavalle, así como también el monitoreo de las políticas aplicadas.
g. Instar a las adjudicatarias de TV por Cable en Montevideo, a que suministren servicio en Casavalle o en su defecto, habilitar a otras empresas a que lo hagan.
h. Exonerar de impuestos a las familias más desfavorecidas para la compra de heladeras, cocina, muebles.

i. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Detener el proceso de guettización en Casavalle. Promover emprendimientos inmobiliarios que faciliten el acceso a la vivienda a personas de distintos niveles socioeconómico, para que vivan en Casavalle, procurando un mejor uso del suelo y potenciando las centralidades urbanas locales. No hacer realojos de otras zonas, hasta que no se revierta la situación de desastre urbanístico actual.
j. Generar acciones afirmativas que garanticen equidad en el acceso a oportunidades. No puede ser que instalar un comercio en Casavalle tenga las mismas exigencias que si se hace en zonas de nivel adquisitivo alto.
k. Establecer políticas migratorias ordenadas, planificadas y responsables. El modelo neozelandés es un ejemplo internacional de migración ordenada, planificada y responsable.

11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

a. Profundizar la descentralización. Potenciar el segundo nivel de gobierno con respecto al primero, crear nuevos municipios en Montevideo, darle más recursos, más potestades y más autonomía. Delimitar unidades vecinales respetando las identidades locales. Avanzar hacia un modelo de país más federal, y menos unitario.
b. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles. Eliminar los asentamientos de zonas inundables ofreciendo soluciones a todas las familias, también a las que esperan el “re-censo”. Generar el asfaltado de calles en CH Aquiles Lanza, Unidad Casavalle, Unidad Misiones, CH Santa Maria, CH Padre Cacho, CH 59, 72, 76 y otros complejos de viviendas y asentamientos no mencionados, si es necesario pasarlos a jurisdicción de la ANV. Terminar con la evasión de responsabilidades.
c. Promover la ampliación del transporte local en barrio Borro, Plácido Ellauri, Tres Palmas, Nuevo Amanecer.
d. Crear ámbitos de decisión local efectiva, como por ejemplo una Junta Autónoma Local, donde los vecinos de Casavalle podamos tomar decisiones sobre nuestra localidad.
e. Monitorear regularmente la calidad del aire y la gestión de los residuos sólidos y el estado de los recursos hídricos. Control mensual.

12. Producción y Consumo Responsable

a. Terminar con el desperdicio de alimentos en escuelas e instituciones de la zona.
b. Incluir la educación financiera en escuelas y liceos.

13. Acción por el clima

a. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en áreas vulnerables. Establecer acciones con la

Dirección Nacional de Bomberos a efectos de mapear los riesgos y generar planes de contingencia.

b. Apoyar la iniciativa departamental de resiliencia.

14. Vida submarina

a. Evitar la contaminación de los cursos de agua locales, que termina en los mares, dañando a toda la vida submarina.

b. Generar acciones educativas en centros de enseñanza y en el entorno físico de arroyo y cañadas.

15. Vida de ecosistemas terrestres

a. Proteger los ecosistemas a los arroyos Miguelete y Mendoza, crear zonas de protección y microreserva. Proteger la flora nativa y los montes naturales. Proteger los humedales locales.
b. Rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por rellenos indiscriminados con escombros.
c. Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies en ferias. Incluir guardaparques.
d. Reponer el arbolado local, recuperando las especies características nativas y/o características de la zona, incluyendo los ombúes, sauces, pinos y eucaliptus.

16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

a. Observadores de derechos humanos en mega operativos y comisarías. Generar un plan de garantías para evitar el modelo de “gatillo fácil”.
b. Proteger a la población civil del accionar de la delincuencia con presencia policial permanente donde sea necesario disuadir. Ofrecer oportunidades de inclusión para jóvenes en situación de vulnerabilidad social.
c. Combatir el delito “grande” y no solo el chico que se da en las zonas pobres.
d. Controlar el enriquecimiento ilícito
e. Controlar de manera efectiva la compra y venta de metales, electrodomésticos y autopartes en ferias,
f. Capacitar al personal policial que trabaje en Casavalle, para que tenga especial cuidado en el respeto a los Derechos Humanos de todos los habitantes.
g. Salvo en casos muy especiales y especialmente habilitados, por ejemplo en operativos especiales, no queremos personal policial ejerciendo su labor con el rostro cubierto.
h. Crear la Junta Local Autónoma de Casavalle.

17. Alianzas para lograr objetivos

a. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas
b. Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.
c. Valorizar el capital social de la zona, evitando la contratación de talleristas foráneos, cuando existan oportunidades de ofrecerlos a talleristas locales. Crear un registro local de talleristas.
d. Promover la presencia de instituciones vecinales de Casavalle, en eventos que permitan generar oportunidades de desarrollo para nuestra localidad. Hermanas Casavalle con otras ciudades y distritos del país, la región y el mundo.